



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN  
BOLETÍN DE PRENSA N° 120  
24 de mayo de 2022

## **Académica centralina participó en Congreso Internacional de Derecho Público**

El Segundo Congreso Internacional de Derecho Público Contemporáneo, "Una mirada interdisciplinar en tiempos de crisis" organizado por la Institución Universitaria de Envigado de Colombia, contó con varios docentes y autoridades de universidades de la región, entre las cuales estuvo presente la Dra. Brenda Guerrero Vela, Directora del Posgrado de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador, quien abordó el tema: "La Representación Política de la Mujer y la Paridad de Género."

Guerrero manifestó, que en pleno siglo XXI persiste una lucha constante sobre cuáles son los factores que impiden a las mujeres para que accedan a los espacios de poder. Aclaró, que, en cuanto a la participación política, la mujer todavía continúa enquistada, ya que en muchas ocasiones no se le permite un desarrollo adecuado en la esfera pública de justicia, educativa y privada, puesto que, en la mayoría de los casos, obedecen a las estructuras patriarcales que provocan desigualdad en el acceso de participación de la mujer.

La académica reiteró, en la necesidad de reconocer al feminismo como una forma de pensamiento o una corriente que reúne entendimiento de ideologías, tanto en lo político como cultural, y que busca lograr esa equidad de género para transformar los valores de poder entre hombres y mujeres. Aclaró, que durante mucho tiempo han sido incansables e históricas las luchas para la equidad de la mujer, lo que ha sido tratado en importantes conferencias mundiales, como convenciones de mujeres de Derechos Humanos de las NN UU.

La experta manifestó, que los marcadores favorecen al género masculino, limitando al género femenino a oportunidades o incentivos acordes a su formación, esfuerzo, preparación y conocimiento para integrar cualquier ámbito que estimule el desarrollo permanente de la mujer. Además, especificó que son estructuras muy difíciles de romper. Recalcó que el reto del género es una constante en todas las sociedades. Expuso con cifras la participación de la mujer en el ámbito político, obteniendo como resultado que el 32% existe en América del Norte y en América Latina con un 25%, cifras que demuestran que existe desigualdad.

Planteó además que, nuestra constitución promueve los derechos de la mujer, puesto que el artículo 331 especifica que: "El Estado garantizará a las mujeres igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional, a la remuneración equitativa, y a la iniciativa de trabajo autónomo. Se adoptarán todas las medidas necesarias para eliminar las desigualdades". Finalmente, señaló que, a pesar de los avances en las políticas y normativas a favor de la equidad de la mujer en nuestro país todavía se impone el sistema patriarcal.

<https://www.facebook.com/IUEvirtual/videos/707734380351180>

**I.F**

